

Salutatio marzo 2006

“TRATAD DE COMPRENDER LO QUE EL SEÑOR QUIERE” (Ef 5, 17)

(In oboedientia, gaudium!)

A la hora de ponerme a escribir esta *salutatio* me venían varias ideas sobre qué título ponerle: “Entrar un año más en tiempo cuaresmal”, “Cambiar mentalidad”, “Aprender de los demás: enseñarnos mutuamente”, “El gozo de obedecer” ... Al final, he recurrido a una frase bíblica porque siempre esta palabra tiene mayor y más común entrada y es fuente de sabiduría más segura. De todas formas, la idea que me rondaba por la cabeza como contenido de la *salutatio* era la de preguntarnos sobre el grado de satisfacción de estar y querer permanecer en la vida religiosa y, concretamente, en la vida escolapia. Voy, pues, a referirme a nuestra alegría por ser escolapios. Lo enmarcaré en el tiempo cuaresmal, invitación de la Iglesia a conversión, anualmente repetida, y lo entremezclaré con el cambio de mentalidad y la experiencia gozosa de la obediencia, cuando responde a un planteamiento de consagración como es el nuestro.

La Cuaresma nos invita a volver sobre cosas sabidas, no tanto para refrescar la memoria cuanto para invitarnos a ponerlas en práctica. Queda perfectamente reflejada la idea en esta antífona que la Liturgia de las Horas nos ofrece cada martes cuarto para la Hora menor: “*Puesto que sabéis esto, dichosos vosotros si lo ponéis en práctica*”. Me ha gustado esta antífona porque une el cumplir con el gozo y la dicha. Hago la traducción: gozar cumpliendo como escolapio. Para saber por dónde va la antífona citada, nos sirve pensar que es cabecera del salmo que viene a continuación y que se expresa de este modo: “*Son justos los preceptos que impones, plenamente estables. Me consumo porque mis enemigos olvidan tus palabras. ¡Qué segura es tu promesa!; por eso la amo. Aunque soy pequeño y despreciable, no olvido tus decretos... La tribulación y la angustia me aprisionan, pero tus mandatos son mis delicias. Tus preceptos son eternamente justos, haz que los comprenda y viviré*” (Sal 118, 137-144). Se supone, desde el texto, que hay un proyecto de vida (“*tus mandatos*” que hago míos), la constatación humilde de la fragilidad propia (soy “*pequeño y despreciable*”), los acosos de la vida que mira hacia otra parte (“*la tribulación y la angustia me aprisionan*”), la satisfacción gozosa de seguir el camino emprendido como vocación (“*tus mandatos son mis delicias*”), el resquemor interno de que otros que comparten igual destino se conviertan en enemigos negándose a continuar el camino (“*me consumo porque... olvidan tus palabras*”) y el ruego final, porque también uno es frágil como sus enemigos, de comprender que allí, en el camino emprendido, está el sentido de mi vida (si llego a comprender, “*viviré*”).

Si uno opta por una forma de vida y se mantiene en su elección, se alegra por conseguirlo. Aquí está la clave para entender el correcto significado -porque también puede ser mal entendido- de la expresión latina del subtítulo: *In oboedientia, gaudium!* La obediencia viene tomada aquí como sinónimo de

proyecto de vida religiosa. Tampoco quisiera manipular personalmente esta expresión o ser malentendido por el hecho de que estas reflexiones las firma el Padre General, como si lo que estuviera pidiendo es que se le obedezca. No van por ahí las cosas, al menos en mi pensamiento. Quisiera ser yo el primero en aplicarme la frase y verla como dirigida a mí. Se hizo célebre el lema que adoptó para sí Juan XXIII, el Papa “bueno” y ahora Beato, en el momento de ser nombrado obispo: “Oboedientia et pax”, obediencia y paz. Sé de algún religioso escolapio que ha hecho lema suyo como religioso el “In oboedientia, gaudium”, me gozaré siempre en obedecer. Son ejemplos que estimulan. Si hago voto de obediencia según el proyecto de vida escolapio, que describen las Constituciones, parece lógico que encuentre gozo en el obedecer y me alegra la ocasión en la que puedo poner en práctica la obediencia. Diría, incluso, que hasta debería ser objeto explícito de búsqueda para no quedar defraudado o frustrado. ¿Podemos decir vitalmente, como el salmista: qué delicia seguir tus mandatos? Practicar la obediencia es acertar en lo que busco y me propongo. Son palabras serias, las de la consagración en obediencia, pronunciadas públicamente y en marco de gran fiesta, el de la celebración de una Profesión solemne, en medio de la Asamblea que representa a la Iglesia, teniendo como fondo el Misterio de Dios: “*No he bajado del cielo para realizar un designio mío, sino el designio del que me envió*” (Jn 5, 30). Jesús, a quien seguimos como escolapios, dice sentirse satisfecho y gozoso de seguir la voluntad del Padre, porque para eso vino a este mundo y porque esa entiende que fue su vocación. Calasanz nos acerca esta experiencia de Jesús a la experiencia escolapia: “Dijo Cristo el Señor, nuestro Salvador: *no he venido a hacer mi voluntad... Será, pues, necedad suma que un religioso nuestro pretenda hacer su propia voluntad. Abracen todos de consuno la sincera obediencia*” (Constituciones de 1621, n. 99).

¿Somos felices siendo religiosos escolapios? La felicidad va unida al gozo; éste es su expresión hecha vivencia interior y exteriormente. Se dice que el hablar mucho de una cosa es indicar que está faltando. También se dice que una cosa que debe ser amplia y largamente explicada para ser entendida y apreciada no tiene seguramente entidad suficiente o ni tan siquiera existe. Constató que es realidad que hay escolapios gozosos y felices. Me gustaría que fuéramos todos. El gozo de ser, el gozo del estar y el gozo de comportarse como tal.

Si la vida en general, y más la del educador, es un continuo aprender, me atrevo a señalar como camino cuaresmal el aprender de los demás y el enseñarnos mutuamente. Seguramente del gozo de otros aprenderemos a gozar. Por otra parte, el gozo tiende de por sí a extenderse y comunicarse. Motivan a ello las palabras de S. Pablo, que marcan además la dirección de lo que se pretende: “*La palabra de Cristo habite en vosotros en toda su riqueza; enseñaos unos a otros con toda sabiduría; corregíos mutuamente. Cantad a Dios, dadle gracias de corazón, con salmos, himnos y cánticos inspirados*” (Col 3, 16).

Sé que todo esto supone en la persona una actitud de sencillez y de docilidad. Como en tantas cosas de la fe, Cristo es guía. Él mismo se presentó y lo fue: “*aprended de mí, que soy sencillo y humilde de corazón*” (Mt 11, 30). Es el mismo Mateo quien presenta la obra de Jesús recurriendo a la figura del

“siervo”, que “no altercará, no gritará, no voceará por las calles, no quebrará la caña cascada ni apagará el pábilo humeante” (Mt 12, 19-20). Son todos rasgos de sencillez y de mansedumbre, que copian los señalados para el “siervo de Dios” por Isaías 42, 1-4. Mateo igualmente señala la entrada de Jesús en Jerusalén a lomos de un asnillo (21, 5) citando, sólo él entre los sinópticos, a Zac 9,9 que indica al Rey-Mesías entrando en la ciudad santa y en el templo con sus pobres, aclamado por los niños y rechazado por los poderosos y sabios autosuficientes (21, 14-16). Calasanz tiene presente a este Jesús sencillo, hablando precisamente de la obediencia, al contemplar en las Constituciones de la Orden que los religiosos escolapios “han de obedecer con sencillez... y adoptan una actitud grata a Dios dejándose llevar y traer por su Providencia a través de los Superiores, como el borriquito aquel que Cristo cabalgaba el día de Ramos, que se dejaba conducir y encaminar a todas partes” (Constituciones de 1621, n.108).

Sé finalmente que vivir así, gozosamente, la vida escolapia implica ir cambiando de mentalidad hacia actitudes más evangélicas como, a modo de ejemplo: a) superar la experiencia de oración como peso dando paso a una experiencia de agradecimiento por participar en un don de Dios y de la Comunidad que llama a orar; pasar del sentimiento de obligación o del deber a la alegría y el gozo de la gratuidad, del sentimiento de imposición al de sentir pesar por privarse de algo necesario; si no se viera así para uno personalmente, al menos -como recomienda San Agustín- por los hermanos que se sienten alentados a rezar por la presencia de los demás hermanos; b) superar la experiencia de comunidad como prueba a soportar para pasar a la satisfacción por la fraternidad (cfr. Sal 132: *¡qué agradable y delicioso que vivan unidos los hermanos!*); c) pasar de la actitud de rebelarse contra los hermanos, aun los que molestan o son transgresores, a conllevar el peso de los hermanos; d) pasar de la actitud de soltería a una conciencia de paternidad espiritual.

Concluyo como empecé: tratemos de comprender lo que el Señor quiere y -confirmo- el gozo anidará en nosotros. Buen ejercicio cuaresmal para todo el año... y más. Con el afecto y la estima de siempre

*Jesús María Lecea, Sch. P.
Padre General*